

En el día de ayer, 21 de septiembre de 2017, tuvo lugar en el salón de plenos del Ayuntamiento de Chipiona, la aprobación por unanimidad en pleno ORDINARIO y en el punto 24 del orden del día:

"La propuesta sobre el derecho de petición con relación a la creación de una ley de regularización de la profesión de educación social, dirigida al ministerio de sanidad, servicios sociales e igualdad"





**Ayuntamiento
de Chipiona**

SECRETARÍA GENERAL
EZR / ccv

AYUNTAMIENTO PLENO	
Clase de sesión:	ORDINARIO
Fecha de la reunión:	21-09-2017
Hora de comienzo:	18:30 horas
Lugar:	Salón de Sesiones de la Casa Consistorial Plaza Juan Carlos I

CONVOCATORIA

Siguiendo instrucciones de la Alcaldía-Presidencia, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 46 de la Ley de Bases del Régimen Local, por el presente se le convoca a una sesión de Plenaria de carácter **ordinario** a celebrar el próximo **21 de julio de 2017**, a las **18:30 horas** en primera convocatoria.

Esperamos concorra usted al acto. Si por casusa justificada no pudiera hacerlo, deberá comunicarlo a la Alcaldía-Presidencia con la antelación necesaria.

ORDEN DEL DÍA

I. PARTE RESOLUTIVA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior, de fecha 15 de junio 2017 (ordinario), 6 de julio de 2017 (extraordinario-urgente) y 10 de julio de 2017 (extraordinario-urgente), 20 de julio de 2.017 (ordinario), 25 de agosto de 2.017 (extraordinario-urgente), 7 de septiembre de 2.017, (extraordinario) y 7 de septiembre de 2.017 (extraordinario - urgente)
2. Comunicaciones de Alcaldía Presidencia.
3. Propuesta del Concejal Delegado del Área de Urbanismo, relativa a la solicitud de D. Rafael R. Fernández Cubero, en calidad de Presidente de la Junta de Compensación Costa Ballena Chipiona, interesando que se declare la resolución del convenio de fecha 1 de junio de 2005 para la implantación de las obras de recogida neumática de residuos sólidos urbanos en Costa Ballena Chipiona, acordando la restitución de las cantidades abonadas por la Junta de Compensación en virtud del convenio más los intereses en concepto de daños y perjuicios conforme a las bases que se detallan en el cuerpo del escrito presentado en el Ayuntamiento de Chipiona con fecha 22 de diciembre de 2.016 al número de entrada 16.183 (OU)
4. Propuesta del Concejal Delegado del Área de Urbanismo relativa a la aprobación definitiva de la modificación puntual del PGOU de Chipiona referida a la cartografía del suelo urbano. (OU)
5. Propuesta de la Concejala Delegada de Hacienda relativa a la modificación de la Ordenanza Fiscal nº 1, reguladora del Impuesto sobre Bienes Inmuebles (I)
6. Propuesta de la Concejala Delegada de Hacienda relativa a la modificación de la Ordenanza Fiscal nº 3, reguladora del Impuesto sobre vehículos de tracción mecánica (I)
7. Propuesta de la Concejala Delegada de Hacienda relativa a la modificación de la Ordenanza Fiscal nº 4, reguladora del impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras (I)

Ílmo. Ayuntamiento de Chipiona - Plaza de Andalucía, s/n - C.P. 11.550 - Chipiona (Cádiz)
Secretaría General - Tfno.: 956 92.90.60 - Fax: 956 92 23.29 - E-mail: secretariageneral@aytochipiona.es



23. Propuesta conjunta de Partido Popular e izquierda unida sobre la situación de las escuelas infantiles tras el decreto ley de la junta de andalucía (5G)

24. Propuesta conjunta de Partido Popular e izquierda unida sobre el derecho de petición con relación a la creación de una ley de regularización de la profesión de educación social, dirigida al ministerio de sanidad, servicios sociales e igualdad (5g)

25. Mociones de Urgenda.

II. PARTE FISCALIZACIÓN Y CONTROL DE ÓRGANOS DE GOBIERNO

26. Dación a cuenta de las resoluciones de la Alcaldía.

27. Dación a cuenta del Decreto de liquidación del Presupuesto del Ejercicio 2.016

28. Ruegos y Preguntas.

